

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Justo Bosque García

falleció el 9 de Mayo de 1884.

Y LA SEÑORA

Doña Antonia Arteseros Ferre

EL 8 DE ABRIL DE DICHO AÑO.

R. I. P.

En sufragio de sus almas serán aplicadas todas las misas que se celebren mañana viernes en la iglesia de San Miguel, cada media hora, desde el alba hasta las doce; y la solemne Vigilia, que empezará a las ocho y media, con misa de *Requiem* y Responso.

Sus afligidos hijos y demás familia suplican á sus amigos asistan á estos piadosos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados.

CALENTURAS.

Tercianas, Cuartanas y Diarrias, por rebeldes que sean, desaparecen tomando las Píldoras Febrífugas de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 7

LO DEL DIA.

Mucho calor es lo que da el tiempo; pero, gracias á Dios, la salud pública va bien. En este mes de Mayo, tenemos ya horas como de Julio y Agosto. Da gusto el agua fría. Ha habido que alijerarse de ropa de cuerpo y de cama. La noche tiene el encanto del fresco y la mañana el de madrugar. Han empezado los albaricoques. Y el sol sube un poquito más cada día; para mandar más directos sus rayos vivificantes. ¡Viva el calor!

¡Pues no es placentero, que digamos, este vivir sin miedo al aire colado, ni á las pulmonías! ¿Pues y esos vistosos, alegres y frescos trajes ligeros, con que van por esas calles las muchachas, que parecen palomas, por lo limpias y por lo graciosas? ¡Vamos, que esto es vivir y que, cuando hace frío, apenas si tiene un tiempo de defenderse de él!

Por lo general, no falta más que una cosa, el maldecido y bendito dinero.

Dígalo el ayuntamiento, siempre sin recursos, sea por fás ó por nefas. Como es la última rueda de la administración, es la que recibe menos aceite y la que anda con más dificultades. Todavía no han recibido la

paga de Abril los dependientes del municipio, ni se ha cubierto ninguna atención de dicho mes; aunque es posible que, gracias á las gestiones del alcalde, y á plausibles generosidades, á las que nunca debía quedar expuesta una corporación de tal importancia, se empieza hoy á pagar el Abril municipal. Aunque fuera mejor de otro modo, mas vale así.

Si queremos que este municipio, que esta ciudad, tenga alguna vida, es preciso la union de todos, y si no la union, la cooperacion en favor de los intereses comerciales, aunque en política haga cada cual lo que le convenga.

Por esta razon encontramos muy plausible y recomendable la conducta de los republicanos progresistas de esta ciudad, los cuales han dirigido una exposicion al diputado señor D. Nicolás Salmeron rogándole que se interese vivamente por que la minoría de la coalicion en el Congreso, defienda el perdon total de la contribucion pendiente de cobro, por ser cosa justa y equitativa; como así mismo, que influyan sus amigos políticos, para que se realicen las obras prometidas, de defensa contra las inundaciones de esta vega. El que estos diputados republicanos se unan, si es preciso, que sí lo es, con los de Murcia, tengan las ideas que quieran, como con los demás que están ligados con nosotros por lazos de otra índole; determinará un acto patriótico y humanitario, que nosotros veríamos con mucho gusto; pues, sobre toda política, están las necesidades imperiosas de los pueblos. Felicitamos, por tanto y por su iniciativa, á los republicanos progresistas de esta capital.

Como no vivimos mas que de esperanzas, todo lo que viene á hacerlas mas fundadas, nos alimenta. Nuestro colega «La Revista», en un artículo que dedica al principal problema, entre los problemas locales,

dice «que apesar de las tibiezas, indiferencias y desidías, se realizarán las obras de defensa contra las inundaciones.»

En lo que no está muy consolador el dicho colega, es en lo que dice del Banco en sus relaciones con los ayuntamientos; del cual dice «que cobrará lo que corresponde á los municipios, y que dirá á estos lo que le parezca mas conveniente». Fuertecito es esto, para el Banco y para los ayuntamientos; pero la verdad es que hay en la administracion tal anarquía, que casi puede asegurarse que no hay una cuenta concluida y liquidada, desde hace muchos años, entre dichas corporaciones.

Otra cuestion del día son los montes. En Jumilla protesta el pueblo de lo que se hace. En Totana, parece que el pueblo tiene su beneficio, aunque este beneficio resulta *sine ré*. En Lorca pleitean por ellos. Y aquí... no parecen; cosa que no creemos, porque lo que es llevarse los montes, no se los lleva cualquiera tan aínas.

La cuestion del «Boletín oficial» ha recibido un refuerzo con el «Noticiero» que sale diciendo, bastante dolorido, que á él le costó siete mil reales el compañerismo. ¡Siete mil reales! ¡Mil ochocientos cincuenta *bistelitos!* Ciertamente es que hay quien parece que tiene gusto en no dejar vivir á ningun pobre, aunque lo sea tanto como un puesto de castañas.

Esto de las castañas nos recuerda el teatro y el juguete titulado así «El Puesto de las Castañas», obra, que, como parece que estuvo á punto de producir una revolucion social en Madrid, donde fué corregida, prohibida y anatematizada, creímos que tendría cien peños del demonio. Pero no tiene nada. Es un sainete con vistas á la política; cuyos personajes principales son ellas con remembranzas de ellos. Señoras metafóricas, alegóricas, ó apolégicas, que quieren decir personajes políticos. Una Alejandra que quiere ser Pidal, y un beato que es un nécio. Lo hicieron casi bien, casi todos y casi todas; pero *naa*; no se vió la trascendencia. Lo que hubo que ver fué la Srta. Yébenes, que, bien á derechas, no supimos lo que representaba, si España ó la República; pero ella en sí, se presentó muy guapa y se quedó en jarras con mucho salero. ¿Qué fué lo que se aplaudió? ¿Qué fué? ¡Ah, sí! La beata y el beato. ¡Aquello tiene gracia y verdad! ¡Vaya! Pero, para llenar el tipo, no le falta á aquel par de beatos más que dar sus pasitos de cancan; porque es sabido que el beato del teatro moderno, es feo, lleva levita muy larga, gran rosario, pañolón de yerbas, un pastel conquistador guardado, y, además, se baila de todos modos, pero mejor por todo lo alto.

Y decimos nosotros: ¿Esto es arte, ó qué es esto?

AYUNTAMIENTO.

En la sesion celebrada el lunes, presidió el Sr. Garcia Clemencin, y asistieron los Sres. Meseguer, Ayuso, Lumeras, Albaladejo, Cantó, Lorente, Calleja, Martinez Moya, Almeida, Diaz, Bolarin, Solís, Cárles, Almazan, Soler, Lopez Gomez, Bar-nuevo y Ballestar; tomándose los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la anterior, y con motivo de un acuerdo que consta en ella, el Sr. Lumeras propuso el nombramiento de una comision que pudiera llamarse «Contra las inundaciones» y crear un negociado especial, á objeto de facilitar á nuestros diputados los datos que pidieren cuando lleven á las córtes la importante cuestion de las obras de defensa. Para encargarse de la secretaría de este negociado, propuso el señor Lumeras al archivero de la corporacion. Se acordó que conste así y que se aplaque la proposicion.

Pasó á informe de la comision de Instruccion pública, la consignacion de 2.000 pesetas que se trata de hacer en el presupuesto, para gratificar á los maestros de escuela y premiar á los niños que lo merezcan.

Se concedieron permisos para obras.

A la comision de Sanidad, pasó el escrito de varios médicos rurales, pidiendo se les iguale en sueldo con los de la capital.

A la de Hacienda un escrito de los arrendatarios de obras de adoquinacion del año 68, no conformándose con la liquidacion hecha hace poco, referente á aquel arriendo.

Se leyó una exposicion suscrita por varios comerciantes y almacenistas de la capital, quejándose de las malas condiciones del edificio destinado por la empresa de consumos á depósito administrativo; y se acordó que, no siendo el asunto de la competencia del ayuntamiento, se devuelva el escrito para que los interesados formulen la queja si les parece ante la Delegacion de Hacienda.

Se leyó el estado general de caudales correspondiente al año 84-85, y se acordó convocar á la junta de asociados para examinarlo.

A mocion del Sr. Solís se acordó autorizar al alcalde para que cuando el estado de los fondos le permita, se adelante una pequeña cantidad para hacer ciertas obras provisionales en el nuevo cementerio, que son de urgente necesidad.

El Sr. Lumeras, dijo que estando próxima á aparecer la obra del señor Diaz Cassou, sobre riegos en esta Huerta, y que desde luego vendrá á llenar un vacío que se siente, era necesario que el ayuntamiento se suscribiera por gran número de ejemplares. Se acordó hacer cuanto se pueda.

Fueron denunciadas tres obras que en la actualidad se ejecutan,

una sin licencia en la calle de Oliver, y dos en la Platería y Trapería ilegalmente. Sobre esto se suscitó una discusión que duró una hora, acordándose que el alcalde imponga el debido correctivo á los infractores.

Se concedió permiso para ausentarse por dos ó tres meses al señor Ballester.

A propuesta del Sr. Cantó, se acordó que las sesiones comiencen á las cinco de la tarde.

El Sr. Lumeras rogó que se recuerde nuevamente á nuestros diputados la necesidad de la condonación de los tres años de contribucion, cuya cobranza se nos va echando encima. Así se acordó.

Oida la mocion hecha por el señor Lopez Gomez, respecto á lo pobre y lo deficiente del alumbrado público, se acordó que no solamente sean los cabos de serenos los encargados de dar partes diarios de las faltas que noten, si que tambien todos los serenos y guardias municipales, publicándose todos los dias en los periódicos el total de dichas faltas.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

Salvamento de mercancías del «Vargas».—En la reunion celebrada en el Círculo Mercantil por los comerciantes y consignatarios interesados en el abordaje sufrido por dicho buque, se nombró una comision gestora formada por D. Estéban Llagostera, D. Antonio Cornet, D. Anselmo Plazas, D. José Pareta y don José Maria Latorre, acompañados del letrado D. José Lizana, á la que se agregaron por acuerdo de la misma junta los Sres. D. José Batilles y D. Juan Veraguas, representantes del comercio de Almería.

Como el local en que se venian depositando los géneros que se extraen no era capaz para el objeto, y se hacia preciso tambien procurar de un modo eficaz el ventilado y demás operaciones que requerian verificarse con toda premura, el primer paso de dicha comision ha sido solicitar almacenes en el Arsenal, y facilidades para ocuparse por sí misma de poner las mercancías bien acondicionadas y de modo que tengan un valor y puedan conservarse hasta su venta ó entrega en cada caso.

Los consignatarios de géneros comprendidos en el mismo, deben presentar á la comandancia de Marina, con toda brevedad, los documentos que acrediten la legitimidad de sus derechos.

—De «La Publicidad» del domingo:

«Con motivo de ser hoy último de novena al Santísimo Sacramento, esta mañana han comulgado en Santa Maria de Gracia unas 1.800 personas.

—Como ayer anunciamos, esta mañana ha tenido lugar con toda solemnidad y esplendor el acto de administrarle la comunión á los enfermos del hospital militar.

—El próximo jueves tendrá lugar en el Santo Hospital de Caridad el solemne acto de dar la comunión á los pobres enfermos.

La junta de dicho establecimiento se reunió anoche con objeto de tratar de este asunto y de invitar á que á

él asista el Illmo. Sr. Obispo de esta ciudad.

—El número correspondiente al sábado último de nuestro estimado colega «El Diario de Avisos» ha sido denunciado y recogidos en la imprenta los ejemplares existentes.

Sentimos el percance y deseamos que no prospere la denuncia de nuestro colega.

—Ayer mañana han empezado los trabajos para la limpieza y munda de los cauces del Almajar.

Las obras se hacen por hombres libres y no por penados como se ha hecho otros años.

AGUILAS.

La clase obrera se halla verdaderamente en un estado lamentable por la falta de ocupacion y trabajo donde estos infelices puedan, por lo menos, ganar lo necesario para atender á las primeras necesidades de la vida.

Con este motivo son muchas las familias que dejansus hogares y se trasladan á Orán en busca de trabajo.

¡Qué desgracia!

LORCA.

Nos aseguran personas que deben hallarse bien informadas que la línea férrea de Calasparra á Lorca es un hecho fuera de toda duda, pues las negociaciones se resuelven en sentido favorable al proyecto.

Nos alegramos.

MULA.

Un colaborador de este periódico, y amigo nuestro, nos escribe las siguientes líneas:

El domingo en la noche tuvimos el gusto de asistir en Mula á la segunda representacion de la zarzuela «El anillo de hierro», obra puesta en escena por la compañía de aficionados formada en dicho pueblo con benéfico objeto.

Teníamos muy buenos antecedentes de las especiales condiciones que reunían algunos de los actores que en su desempeño tomaban parte, ya por noticias particulares, ya por la reseña de la primera representacion, publicada por EL DIARIO en la anterior semana; pero el concepto que como testigos presenciales, pudimos formar, superó con mucho al que por referencias, para nosotros autorizadas, habíamos formado.

No es nuestro objeto hacer una reseña minuciosa del resultado de la funcion, en lo que concierne á los que en ella tomaron parte; hecha quedó en la primera revista, y á ella nos remitimos; pero no podemos pasar por alto la agradabilísima impresion producida en nosotros por la Srta. D.^a Magdalena Cuadros, que en su papel de Margarita estuvo inimitable. Reune esta señorita condiciones especiales: voz extensa, como lo probó en el duo del segundo acto, mejor timbrada y más segura todavía en los agudos, flexible y sujeta constantemente á la más ajustada afinacion; dice con mucha expresion y sus ademanes son perfectamente naturales: facultades todas que hacen de ella, más bien que una simple aficionada, que pisa por vez primera las tablas, una consumada artista, que á tan relevantes condiciones une su elegante y esbelta figura, y su nada común belleza.

El tenor cómico Sr. Blaya (D. Virgilio) dió tambien pruebas de ser un

verdadero cómico; su *vis* no es afectada, y se distinguió en el coro del segundo acto.

Nuestro paisano Sr. Blaya (D. Mariano) lo encontramos muy encortado, segun supimos después, por la impresion que le produjo la vista de bastantes murcianas y murcianos, que ocupaban algunos palcos.

En resumen: el conjunto de la representacion resultó, perfectamente aceptable y muy superior á lo que puede esperarse de meros aficionados. El público premió repetidas veces con profusion de flores, palomas y con nutridísimos aplausos á la mayor parte de los actores.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Muy señor mio: Faltaría á mi propia dignidad y al sagrado del cargo que modestamente desempeño si dejase de contestar en parte el comunicado, que como rectificacion al del Sr. R. dirige el Sr. M. á su apreciable periódico, con fecha 11 del actual.

Teniendo una idea tan levantada de la enseñanza y de la prensa, que pudiera llamarse *monomania*, me voy á apartar de esas pequeñeces de «influencias y compadrago político» á que se refiere el Sr. M. y que desde mi estancia en esta provincia no he visto, como tambien de si los maestros interinos tienen probada su suficiencia. Unicamente trataré del segundo extremo del comunicado, para probar que es ofensivo, y para hacer ver que el comunicante es algo irreflexivo y muy cómodo, cuando teniendo á dos dedos de sus narices una oficina pública que dá cuantos antecedentes piden la prensa y los particulares, no se permite ser uno de tantos para no caer en desuso intelectual y material, cargando el peso de grandes responsabilidades sobre esta secretaría de la junta provincial de instruccion pública que dirige.

Desde 1.^o de Febrero próximo pasado que tomé posesion de esta secretaría, respondo en todos sentidos de los trabajos de la misma, y de los acuerdos tomados por esta digna Junta provincial. Todo el que haya visitado esta oficina sabe el empeño que hubo en despachar los asuntos anejos á ella, y muy especialmente aquello que sea legalizar la situacion de la enseñanza en esta provincia, abandonada por causas que no son muy claras y del momento. Que la junta, y particularmente el digno y celoso Sr. Gobernador actual, hizo desaparecieran ciertas sutilezas que antes existían con el Rectorado de Valencia, y que estas autoridades marchaban ya tan de acuerdo en todo y en tan grata armonía, que lo pendiente desde el ejercicio de 1883-84, se legalizó por esta Junta en sesion del 23 de Marzo último, con arreglo á las advertencias ó notas que de Valencia vinieron, despachándolo todo esta secretaría el 24 del mismo mes, como se pedia y era de ley, para que se verificasen los concursos y oposiciones en su época normal, para cuyo efecto se trabajó con una actividad vertiginosa. Segun dijo «La Paz», y vió el que en aquellos dias entró en esta oficina.

Ahora bien; si la Ley previene que

las relaciones de escuelas vacantes deben enviarse al Rectorado antes de los ocho primeros dias de Abril, en que se ha de verificar el concurso, publicando tambien y con poca posterioridad las oposiciones para que pasados los treinta dias se efectuen estas, y anticipándose esta oficina las envia el 24 de Marzo, ¿tiene razon el Sr. M., inicial de un nombre que me reservo, para lanzar el sambenito de la impericia y el abandono sobre una oficina que tiene la conviccion de sus actos y de su deber? ¿Como, en épocas que debe conocer el comunicante, nada dijo de esta dependencia y hoy lanza sus furoros sobre ella? Sr. M., si todas las noticias «fidedignas» que V. tiene son como esta, lo han engañado, que le devuelvan el dinero, porque en esta ocasion ha sido V. un *primo*.

Yo, Sr. Director del DIARIO, que no uso jamás para decir lo que me plazca pseudónimos, ni de iniciales, por creerlo cobarde ó vergonzante, tengo el placer de darle las gracias por la publicacion del presente, y el de ofrecerme con todas las letras de mi nombre su mas atento affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

Diego Rus Muro.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

Temperatura mínima, 15°: máxima á la sombra, 30; máxima solar, 48; media, 22°7.

Presion barométrica: á las 9 de la mañana, 757'5 mm.; á las 3 de la tarde, 753; media, 755'2.

Humedad: á las 9 de la mañana, 77°; á las 3 de la tarde, 52; media, 64'5.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma O.; por la tarde, brisa del E.; velocidad media del viento, 1 m. 6 por segundo.

Estado del cielo: por la mañana cubierto con cirro-estratus de O.; por la tarde, algo nebuloso de O.

Evaporacion del dia anterior, 12 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Mayo de 1886.

Parece, segun noticias que anoche se recibieron de Pamplona, que en Estella se alteró ayer el órden público, á consecuencia de haber gritado algunos hombres «¡Viva Ochoa!» candidato últimamente derrotado, disparándose algunos tiros y resultando heridos dos partidarios del candidato triunfante.

—Dentro de poco tiempo contará Madrid con una iglesia mas. Las obras del magnífico templo que se construye en el Asilo del Sagrado Corazon de Jesús adelantan rápidamente. Se abrirá al culto el dia 2 de Julio.

En los tres últimos meses, las señoras del Sagrado Corazon han reunido donativos por valor de 20.000 duros con destino á esta iglesia, que por la riqueza y novedad de su decorado es una verdadera obra de arte.

—Varios directores de Escuelas Normales é inspectores de primera enseñanza estuvieron ayer tarde á última hora á felicitar al señor ministro de Fomento y al director general de Instruccion pública, por su último decreto relativo á la asimilacion al Estado de dichas escuelas.

—Recuerda un colega que el señor Salmeron no habia vuelto á poner los piés en el Congreso desde la noche del 3 de Enero de 1874.

—La votacion del presidente del Congreso, Sr. Martos, ha sido tan nutrida como se esperaba de las excelentes condiciones de armonia y disciplina de la mayoria liberal.

Se han abstenido de votar los conservadores ortodoxos.

—En el Senado la sesion inaugural no ha ofrecido ningun incidente digno de mencionarse.

—Anteayer tomó posesion de la mitra de Sevilla, en nombre del nuevo prelado, fray Ceferino Gonzalez, el vicario capitular señor Bermudez Cajas.

—Segun resulta del último censo, la poblacion de Madrid consta de 506.000 habitantes.

—Después del incidente parlamentario de ayer, la cuestion mas importante que los hombres políticos examinan y comentan, es el tratado comercial entre España é Inglaterra.

La noticia sobre el tratado la dió á conocer el mensaje régio en uno de sus párrafos, causando su natural sorpresa.

Este arreglo comercial interino, ó *modus vivendi*, lo ha llevado á cabo el Sr. Moret con la mayor reserva y procurando que no afecte á la industria catalana.

—Han resultado elegidos para formar la Mesa del Congreso, como vicepresidentes, los Sres. Balaguer; 181 votos.—Capdepon, 140.—Maura 137.—Reina, 54.

Y como secretarios, los Sres. Sanchez Arjona, 166.—Ibarra, 123.—Arias Miranda, 70.—Sallent, 69.

Terminado el escrutinio, el señor Martos ocupó la presidencia.

NOTICIAS LOCALES.

Se han suscrito en nuestra redaccion, al libro «La Huerta de Murcia», los señores siguientes:

D. Francisco Cánovas, D. Andrés Almansa, D. Alejandro de Martinez, (por 2), D. Mariano Aguado (por 50), D. Pedro Gonzalez Adalid, D. Pedro Martinez Garre, D. Ricardo Codorriu, D. Manuel Lopez Gomez, D. Miguel Baró, D. Juan Chápuli, D. Antonio Hernandez Crespo, D. Rodolfo Charles, D. Ceferino Icabalceta (por 2), D. Agustin Hernandez del Aguilera (por 5), D. José Martinez Tornel (por 5), D. Pedro Belando, D. José Maria Ibañez, D. Antonio Gimenez Vila, D. Gabino Arroyo, D. Mariano Perez Diaz, D. Miguel Gimeno Ortin, D. Valentin Arroyo, D. Antonio Hernandez Amores (por 10).—*Se continuará.*

El sábado 15 del corriente dará principio en las Capuchinas el novenario á San José, á las cinco de la tarde; predicando en la funcion que será el domingo 23, el Sr. D. Francisco Peña.

—El domingo 16 del corriente celebrará la Asociacion Josefina la funcion solemne que anualmente dedica á su excelso titular el Patriarca San José. A las seis y media de la mañana será la comunión general. A las diez la funcion, con asistencia de la orquesta de Capilla, predicando don José Maria Martinez Lopez, cura Arrepente de Infantes.

Por el presidente de la junta pro-

vincial de Instruccion pública, se vá á publicar una circular recomendando á los alcaldes presidentes de las juntas locales de la provincia, que, para evitar que los padres descuiden sus sagrados deberes, dejando á sus hijos abandonados por las calles y plazas, faltos de toda nocion de educacion y moralidad, coadyuven con toda la energia posible á llevar á cabo tan loable pensamiento, haciendo cumplir las disposiciones de la ley de 9 de Setiembre de 1857 en sus artículos 7.º y 8.º

D. Plácido Lopez, ha solicitado autorizacion para levantar, por el tiempo preciso, algunos escorredores de la acequia mayor de Barreras, con objeto de quitar los obstáculos que impiden discurra el agua por la de Benavia.

D. Miguel Eduardo Spiteri, ha solicitado de la Diputacion se le nombre ayudante primero de carreteras provinciales.

D. Crisanto Valcarcel Perez ha solicitado á la Diputacion provincial, se le nombre celador de la casa de Misericordia, cargo que ha desempeñado antes.

El juzgado de la Catedral interesa al Sr. Gobernador ordene sea trasladado al manicomio del hospital, para someterlo á la observacion facultativa, Francisco Perez Martinez.

Por la Comision provincial se ha concedido pensiones de lactancia, para cuando haya vacantes, á los niños Enrique Lopez Romero, Mariano Ambient Romero, María Chacon Tórtola, Carmen Pina Fructuoso y Dolores Mendez Rubio.

Se ha remitido á informe de la Comision provincial el recurso de alzada de D. Francisco Perez Rios, que pide parte de la cantidad con que se redimió el servicio á su hijo Tomás.

Por el comandante militar se interesa la presentacion en el cuartel de San Leandro de Juan José Martinez Cánovas.

La guardia civil de esta capital, la de la Union y la del Palmar, han recogido infinidad de armas de fuego y blancas.

El presidente de la audiencia ha pedido al ayuntamiento le manifieste el número de presos que caben en la carcel.

El rematante de los consumos de Cieza pide se rebaje el cupo del Tesoro, correspondiente á dicho impuesto, á la finca de aquel término declarada colonia agrícola en 24 de Junio último.

Hoy se verá en la audiencia una causa seguida por el juzgado de San Juan, por el delito de disparo y lesiones; siendo abogado del procesado D. Mariano Marques, y procurador D. Zacarías Carreras.

Ha tomado posesion del destino de inspector de orden público de Cartagena, D. Ramon Martin Castillo.

El dia 29 se celebrará segunda subasta en Hellin y Calasparra de los espartos del «Bancal del Cerveral», enclavado en aquellos montes.

El «Boletin oficial» del mártes, contiene:

Real decreto de Gobernacion suprimiendo la imprenta Nacional y

pliego de condiciones para la subasta de impresion de la «Gaceta».

Instancia de D. Pedro Gonzalez Sanchez, solicitando trece pertenencias para la mina «Cuatro amigos», en término de Cartagena.

Anuncio de haber sido atacado de enfermedad variolosa un ganado en Caravaca.

Circular á los alcaldes interesando la captura de un jóven fugado de la casa paterna.

Subasta de los espartos del término de Calasparra.

Convocatoria á exámenes para proveer 50 plazas de maquinistas de la Armada, cuyas solicitudes se admitirán en la comandancia del arsenal de Cartagena.

Anuncio de subasta para el arriendo de los propios y arbitrios del ayuntamiento de Cartagena.

Id. del alumbrado en Caravaca y de arbitrios en Moratalla, Villanueva, Abarán y Fortuna.

—El de ayer:

Sesion celebrada por la comision provincial el dia 19 de Abril último.

Cuentas de la Academia y Casa de Misericordia.

Distribucion hecha por la administracion de contribuciones, de los distritos que les corresponde á los inspectores de la industrial.

Requisitorias de los juzgados de la Union y Totana, llamando á Gil Salmeron y José Garcia Molina, respectivamente.

Subasta de varias fincas en Málaga.

El arrendatario de los consumos de Alcantarilla se ha alzado del fallo de la junta administrativa, por el que se absolvió á Rafael Lorenzo Paredes, en cierta aprehension de vino que se le hizo.

Por la Delegacion de Hacienda se está espidiendo comisiones de apremio á los ayuntamientos de la provincia que se hallan en descubierto con la misma por derechos de impuestos.

Varios peones camineros del término de Totana, han solicitado se les exima del pago del impuesto de consumos, beneficio de que disfrutau los de otros términos.

Han sido nombrados guardas jurados de dos haciendas de este término Joaquin Pascual Morga y Jacinto Palazon Pagan.

Anoche celebró junta el consejo de administracion de la Cooperativa Murciana.

Ha fallecido en Alumbres el señor D. Francisco Parra, empleado que ha sido en esta Delegacion de Hacienda. Reciba su familia nuestro pésame.

Ha tomado posesion del curato de Cieza el Sr. D. Francisco Viguera, que deja gratos recuerdos en el corto tiempo que ha estado en Albacete.

A nombre de D. Nicolás Lopez Hijosa damos las gracias á todas las personas que han tomado parte en su sentimiento por la pérdida de su querida hija.

TELEGRAMA.

Madrid 12 á la 10 y 30 n.

A las 7 de esta tarde descargó sobre Madrid una gran tempestad. El pequeño ciclon ha destruido algunos

edificios. Ha habido muchos muertos y heridos.

Agencia Madrileña.

AVISOS.

TEATRO ROMEA.

«Pastillas de la Mahonesa», «Dar la castaña», baile, «El titi enamorado», «El puesto de las castañas.»

EN LA PUXMARINA.

Realizacion de los géneros para la presente temporada en el Bazar.

ABANIQUERIA.

Que está establecida en la planta baja de dicho Bazar, ha reunido una coleccion inmensa de abanicos de las escogidas fábricas del Japon, Viena y Valencia, y visto que hay mas abaniquerias que consumidores, ha acordado que sea este el último y definitivo año de compra y venta de abanicos; por tal razon, están los abanicos con un 50 por ciento de rebaja de su coste, el mas barato que tiene es un real docena, hasta los mas finos de nacar y madera.

BASTONES.

Se ha recibido un inmenso y elegante surtido de las últimas novedades de las fábricas de París y Viena, los que reúnen las condiciones de elegancia, comodidad y baratura.

Hay tambien el baston revolver de 6 tiros, calibre 9 mm. con los mismos alcances de una escopeta.

Quiltaseles, sombrillas y antucas á precios sumamente reducidos. 4-1

El conocido peluquero de teatros D. José Bernal, que por espacio de muchos años ha vivido en la Trapería, ha trasladado su domicilio á la de Calderon de la Barea, núm. 1, piso principal entrada por la de la Parra, núm. 15.

El Sr. Bernal participa á su antigua clientela que sigue confeccionando pelucas de todas épocas, para vender y alquilar.

Especialidad en pelucas de señoras y caballeros, é imágenes. Las señoras encontrarán para la cabeza cuantos adornos deseen en cabello, conforme los adelantos del dia.

Ultima novedad en rayas para señora, no se puede hacer cosa mas natural.

PÉRDIDA.—La persona que haya en contrato una pulsera de níquel, con esmaltes negros y un medallon, que se perdió en San Agustin el último dia del Octavario, la puede presentar en la plaza de Ceballos, núm. 11, y se le agradecerá ó gratificará.

MANIFESTACION del autor del cuadro «La Virgen de la Fuensanta». Es un deber mio el manifestar al público sinceramente, en cumplimiento de mi deber, como comprenderá, que se ha rifado el cuadro hermoso de Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de esta ciudad; segun la papeleta le manifiesta, en el primer sorteo de Mayo de 1886 y cavidole la suerte al número 265 y por la causa de no haberse expendido todas las papeletas ha sido agraciado el mismo dueño con las papeletas que le han sobrado, por cuya razon lo pone en venta por un precio módico de 400 rs. La persona que desee quedarse con él acudirá á la calle de Baeza, núm. 2.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Dará razon Martina la Blanqueña, calle del Meson, sin número.

COLOCACION.—Para servir en casa particular, la desea encontrar Antonio Andreo. Darán razon, Agüera, 14. 3-1

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — Exigir la firma.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Pedro Regalado cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Antonio y San Antolin.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio Garcia Murviedro y su hija la seño-rita D.ª Antonia, misas de media en media hora.

CULTOS.

Continúan á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Agustin, los Ejercicios llamados de las Flores, predicando esta tarde sobre el tema «Humildad de Maria en su Anuncia-cion», D. Joaquin Blazquez.

Los espezificos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millaras en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendá algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no sen en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suple á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos espezificos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

ANUNCIOS.

SILLERIA y demás muebles de una sna, nuevos, se venden. Se dará razon ea esta imprenta.

PERDIDA. El capellan que el viernes pasado dejó un breviario olvidado en una tartana, puede pasar á recogerlo calle de Polo de Medina, núm. 4.

CASA EN VENTA.

En San Pedro del Pinatar y paraje de los Saez, cerca del Sr. Revenga, y camino del mar, se vende una casa de planta baja, de dos cuerpos, tejada, con seis habitaciones, entrada y cocina, horno, pátio, pozo y pilas. Pueden verla las personas que gusten y entenderse con el dueño que vive en dicha casa, llamado M. a riane, y en esta redaccion se dará razon.

5-4

ABANICOS.

En el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, 33, se ha recibido un grande y variado surtido, á precios sumamente baratos.

En dicho establecimiento hay un buen surtido de corsés para niñas y señoras, que se recomienda por ser buena clase y precios económicos. 15-3

Se desea encontrar una casa ó en la poblacion ó en las afueras, con unas ocho ó nueve habitaciones decentes y un pequeño jardín. Siendo indispensable que esté en una situacion saludable y limpia. En esta redaccion informarán. 10-8

REALIZACION.

Antiguo y acreditado establecimiento de muebles de lujo

DE JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios. 19, SOCIEDAD, 19. 20-7

ALIMENTO SOLUBLE

DE GARRICK,

PARA NIÑOS, ENFERMOS Y VIEJOS.

Es la mejor imitacion de la leche humana que jamás se haya preparado. Evitase que las amas inexpertas tengan que añadir la pancreatina á la leche de vaca. Basta hervir y agitar el específico durante un minuto para que se pueda usar. Este producto hace desaparecer una falta que se hacia sentir en el mundo médico, no obstante el gran número de alimentos para niños que se venden.

La introduccion de este «Alimento Soluble» permitirá al médico de recetar un producto que contiene la caseina en la misma forma soluble que en la leche humana, cuya composicion es prácticamente idéntica y que está siempre pronto para el uso.

El uso de alimentos compuestos exclusivamente de cereales es muy perjudicial porque no contienen materias nitrogenosas en cantidad suficiente. Muchas veces los niños crecen bien con esta nutricion, pero luego que tengan una de las dolencias propias de su edad, se encuentran incapaces de luchar contra la invasion mórbida.—De venta en la farmacia de Pino y Vivo. Precio del frasco, 20 reales. 3

LA PRIMITIVA
MURCIANA

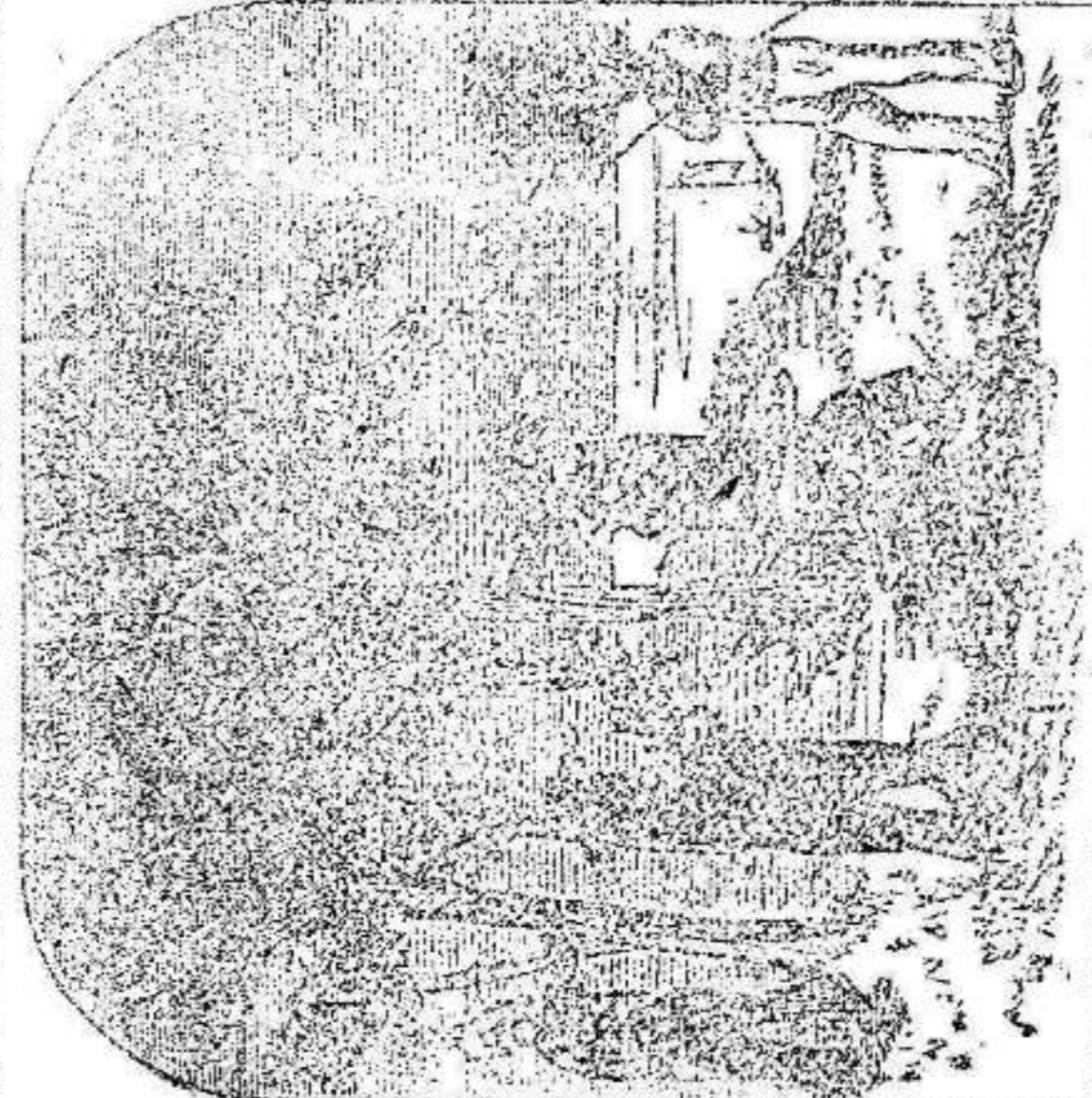
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-45



PECTORAL DE ANACAHUITA



Reconocido en todas partes como el mejor pectoral para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de ANGUA, TOS, NEURITIS DE GARGANTA, Espasmos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL AGENTE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE MAYO DE 1886.

El 10 de Mayo saldrá de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL

Ri-20 de Mayo de Santander el vapor

VERACRUZ

El 30 de Mayo de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Junio el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de re-

gresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Pa-lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

La Lealtad

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE

Castelló y Garrigós,

Príncipe Alfonso (antes Traperia), 15 y 17.

Los dueños de este nuevo establecimiento, agradecidos á las simpatías con que les distinguen sus numerosos amigos, anuncian al público en general un extenso surtido de géneros para la presente temporada, en la inteligencia que dispuestos como se encuentran á que en ningún otro establecimiento de su clase hallen las ventajas que en el suyo; OFRECEN TRAGES ÚLTIMA NOVEDAD, GÉNEROS CATALANES, CONFECCIONADOS Á LA MODA AL PRECIO DE 80 REALES UNO.

Además hay otros géneros más superiores, á los precios de 25, 30, 35, 40, 45, 50, hasta 100 pesetas traje hecho de géneros franceses é ingleses, de los más superiores que se fabrican.—Extense surtido en pantalonaría y géneros para guarda-polvos.

Se admiten encargos de fuera. En este mismo establecimiento se necesitan oficiales.

PRÍNCIPE ALFONSO (ANTES TRAPERÍA), 15 y 17. 8-5

ABANICOS.

EL NUEVO BARATO.

La China, el Japon, París y Valencia, han dejado sus almacenes para trasportarlos al nuevo barato de abanicos establecido en la calle de la Platería, número 10, frente al depósito de las máquinas Singer, donde el público encontrará una inmensa coleccion en nácar, hueso, ébano, maderas finas y ordinarias, con magníficas telas en raso, cretona y papel, tanto en colores como en negros. Sus precios son tan económicos y variados que los hay desde un céntimo en adelante.

La conocida bandera encarnada y amarilla con el rótulo EL NUEVO BARATO indicará al público el local destinado á la venta.

Calle de la Platería, núm. 10, frente al depósito de las máquinas Singer.

TARTANAS DIARIAS A LA ALBERCA.

El servicio de estas tartanas ha quedado establecido en la forma siguiente.

De la Alberca saldrán: por la mañana á las 7 y 8 y media. Por la tarde á las 1, 2 y media y la última á las 7.

De la puerta de la posada del Telégrafo, saldrán: por la mañana á las 9 y 12 y media, y por la tarde de 2 á 2 y media, á las 3 y media y la última á las 8 y media.

Precios: cada asiento admitiendo una arropa de equipaje, vale 35 céntimos.

La parada será en el Charco de Santo-angel.

Tambien para quien lo desee, abonando su imperte, subirán á la Fuensanta, la Luz y Santa Catalina. 8-3

Imprenta de «El Diario», Calle de la Sociedad, número 10.